CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00841-2026-2031-CD
RU 54391-CD
29 OCTUBRE 2026 02:30 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

CESAR HUGO TITO ROJAS
DIPUTADO DE LA REPUBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

POR EL 71.º ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL ORO

El diputado de la república Prof. **César Hugo Tito Rojas**, representante de la región Puno, en ejercicio de las atribuciones parlamentarias, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la **Ley N.º 12415, de fecha 7 de noviembre de 1955**, se creó políticamente el distrito de San Juan del Oro, perteneciente a la provincia de Sandia, departamento de Puno;

Que, el 7 de noviembre de 2026, el distrito de San Juan del Oro conmemora su **71.º aniversario de creación política**, fecha significativa para reafirmar su identidad, historia y aspiraciones de desarrollo;

Que, San Juan del Oro constituye un importante territorio de la selva puneña, reconocido por su vocación agrícola, sus recursos naturales, su diversidad ecológica y el trabajo de las familias dedicadas a la producción y comercialización de productos agrícolas;

Que, corresponde reconocer el esfuerzo de sus pobladores, agricultores, emprendedores y organizaciones sociales, así como la importancia de promover la conectividad vial, los servicios básicos, la salud, la educación y el desarrollo productivo sostenible;

POR LO EXPUESTO:
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su cordial y especial saludo al **distrito de San Juan del Oro, provincia de Sandia, región Puno**, con motivo de conmemorarse su **71.º aniversario de creación política**, el 7 de noviembre de 2026.

SEGUNDO. RECONOCER Y FELICITAR al señor **Eduardo Iván Pilco Huanca**, consignado como alcalde en el directorio institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan del Oro, así como al Concejo Municipal, autoridades comunales, agricultores, productores y población en general, por su esfuerzo y contribución al desarrollo económico, social y cultural de la selva puneña.

TERCERO. HACER LLEGAR la presente moción de saludo a la **Municipalidad Distrital de San Juan del Oro**, para su conocimiento y difusión.

Lima, noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TITO ROJAS Cesar Hugo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2026 13:08:02-0500

Jr. Junín N° 330 - Oficina 401 – Lima, Perú
Edificio Roberto Ramírez del Villar
Contacto: 01-3117364 - Anexos: 7364 – 4441
Correo: ctito@congreso.gob.pe